

Nº DE EXPEDIENTE	SUJETO PASIVO	N.I.F.	IMPORTE
806	CONSTRUCCIONES MUSTAFATMI	B52010253	5.529,32 €
812	SELLAN EL-FOUNTI MIMOUN	45309193K	7.692,95 €
1402	EDIFICACIONES AFRICANAS DE MELILLA	B52014073	2.400,00 €
1396	EDIFICACIONES AFRICANAS	B52014073	312,00 €
351	EDIFICACIONES AFRICANAS	B52014073	2.400,00 €
704	EDIFICACIONES AFRICANAS	B52014073	7.400,00 €
606	SHEDIJON SL UNIPERSONAL	B52006699	4.758,80 €
371	INDUSTRIAL COMERCIAL HISPANO AFRICANA	B29901014	360,00 €
1025	CONSTRUCCIONES NUEVO LIDER	B52012416	9.200,00 €
1028	GHANAM ABDELAZIZ	X6856559Y	15.866,60 €

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA - INTERVENCIÓN
ADMINISTRACIONES TRIBUTARIA
I.P.S.I.

OPERACIONES INTERIORES

21.- NOTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE ALEGACIONES DE EXPEDIENTE DE COMPROBACIÓN LIMITADA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA (PLUSVALÍAS).

No habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los sujetos pasivos que posteriormente se relacionan, y en virtud de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003 General Tributaria, y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, se notifica la apertura de expediente de comprobación limitada del Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana mediante el presente anuncio, sirviendo de requerimiento en forma para que en el plazo de quince días desde su publicación en el citado Boletín Oficial comparezca por si o mediante representante en el expediente, con la advertencia de que transcurridos estos días y de no personarse el interesado, se dará por notificado, a todos los efectos de este acto, así como de las sucesivas actuaciones hasta la ultimación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

El sujeto pasivo podrá tener acceso al texto íntegro del documento de la apertura de expediente de comprobación limitada en las oficinas de gestión de I.P.S.I. (operaciones interiores) sita en la C/. Tte. Casaña , Local nº 3, Edf. Halley, en horario de 9,00 h. a 14,00H.

Melilla, 16 de marzo de 2011.

El Jefe del Negociado. Jesús Rubio Ramos.